

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2025.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 9 de abril de 2025.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobación de la certificación nº 4 de obras de instalación fotovoltaica de autoconsumo colectivo en varios centros educativos municipales en Logroño, primera fase.

3. Aprobación de la certificación nº 5 y final de obras de instalación fotovoltaica de autoconsumo colectivo en varios centros educativos municipales en Logroño, primera fase, por importe de 43.539,93 €.

4. Aprobación de la certificación nº 1 de obras de modificación de la infraestructura eléctrica de A.T., alumbrado público y adecuación de la urbanización del Polígono Industrial "Las Cañas", por importe de 5.308,26 €. Fase 1

5. Aprobación de la certificación nº 7 de obras de remodelación de calle Sagasta para la creación de plataforma de coexistencia y puertas de entrada en la ciudad de Logroño, por importe de 129.056,60 €.

6. Aprobación de la certificación nº 8 de obras de remodelación de calle Sagasta para la creación de plataforma de coexistencia y puertas de entrada en la ciudad de Logroño, por importe de 190.369,53 €.

7. Aprobación de la certificación nº 9 de obras de remodelación de calle Sagasta para la creación de plataforma de coexistencia y puertas de entrada en la ciudad de Logroño, por importe de 206.019,78 €.

8. Aprobación de la certificación nº 1 de obras de derribo de los antiguos juzgados para la ampliación del Teatro Bretón de los Herreros en Logroño, por importe de 99.519,78 €.

9. Aprobación de la certificación nº 2 de obras de derribo de los antiguos Juzgados para la ampliación del Teatro Bretón de los Herreros en Logroño, por importe de 100.354,08 €.

10. Aprobación de la certificación nº 3 de obras de rehabilitación de fachada principal y cubierta de C/ Mercaderes nº 4 por ejecución subsidiaria, por importe de 9.756,21 €.

11. Aprobación de la certificación nº 4 de obras de rehabilitación de fachada principal y cubierta de C/ Mercaderes nº 4 por ejecución subsidiaria, por importe de 10.532,90 €.

12.Aprobación del expediente de contratación de la redacción del proyecto de prestación del servicio público y estudio de viabilidad de la concesión del servicio de transporte urbano colectivo de viaje. Aprobación de un gasto de 153.624,84 €.

13.Aprobación expediente de contratación del servicio de oficina técnica para la gestión de la gobernanza del proyecto retech: gemelos digitales. Aprobación de un gasto por importe de 172.388,62 €.

14. Aprobación del expediente de contratación del servicio de gestión del Aula Didáctica de La Grajera. Aprobación de un gasto que asciende a 119.788,35 €.

15. Aprobación de actuaciones varias para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño sin cargo para el Ayuntamiento, por importe de 89.965,35 €.

16.Aprobación de la declaración de nulidad de pleno derecho la contratación de los Servicios Postales los meses de octubre y noviembre de 2024 efectuada con la SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A. cuyo importe asciende a la cantidad de 184.323,75 € y proceder al abono de las facturas a la mayor brevedad posible.

17.Aprobación de la adjudicación del contrato de DISPOSITIVOS Y SERVICIO DE FIRMA BIOMÉTRICA INTEGRADO CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARIO (SIT) a la empresa PEAKWAY SL, en el precio total de 47.370,98 €.

18.Aprobación de la adjudicación del contrato de GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEES) a la empresa FUNDACIÓN ECOTIC.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

19.Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2025 por importe de 330.245,77 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A

20.Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 22 de mayo de 2025 por importe de 309.035,59 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito

21. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 10 de mayo de 2025 por importe de 206.113,70 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad financiera Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito.

22.Declarar de Especial Interés o Utilidad Municipal de Actividades Económicas a efectos de aplicación de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2025 a sujetos pasivos, bienes inmuebles, titulares de actividad.

23.Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 05/2025 por importe de 45.050 euros.

24.Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 6/2025 por importe de 8.500 euros.

25. Aprobar la Relación de Facturas nº 42/2025 por un importe de 2.488.315,99 euros.

26. Aprobar la Relación de Facturas nº 43/2025, por un importe de 49.186,68 euros

## **ASUNTOS DE URBANISMO**

27. Aprobar las Bases reguladoras para la concesión de autorizaciones para la ocupación de espacios en la vía pública de los puestos de venta ambulante durante las fiestas de San Bernabé y San Mateo 2025.

## **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR**

28. Aprobación de la autorización a Autobuses Logroño, S.A., concesionaria del Servicio de Transporte Urbano de Viajeros de Logroño, a la implantación de un servicio de autobús tipo lanzadera entre los sectores T1 y R1 del municipio de Lardero y la ciudad de Logroño.

## **ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

29. Aprobar la justificación de la subvención concedida a las actuaciones de obras de rehabilitación de vivienda sita en calle Portales, 17 1º, y abonar la cantidad de 20.000 euros.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

30. Aprobar la cancelación registral en Segundo Arce 7, 1º B.

## **ASUNTOS DE INNOVACIÓN PÚBLICA**

31. Aprobación de la modificación nº 2/2025 del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Logroño para el periodo 2024-2026.

## **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

32. Aprobar el gasto por importe de 23.619,71 euros. Reconocer y abonar en nómina las gratificaciones por guardia localizada del "Serv. Incendios, gratificaciones" del Presupuesto General de Gastos de 2025.

33. Aprobar las Bases que constan en el Anexo, por las que se ha de regir el proceso selectivo para cubrir, mediante funcionario/a de carrera, DOS plazas de Arquitecto/a Técnico/a, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Logroño.

34. Aprobación del anexo (Relación de Alumnos) al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (I.E.S. Duques de Nájera).

## **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

35. Aprobación de la justificación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y Cáritas Diocesana de Calahorra y la Calzada Logroño, abono de 12.886 €

36. Aprobación de la justificación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y Cruz Roja Española, abono de 13.162,47 €.

## **ASUNTOS DE COMERCIO, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

37. Aprobar la justificación presentada por la Federación de Empresas de La Rioja correspondiente a la Adenda Cuarta del Convenio Marco entre el Ayuntamiento de Logroño y la Federación de Empresas de La Rioja para el estímulo a la creación de riqueza y desarrollo económico en Logroño (Regularización actuaciones Año 2024). Abonar a la Federación de Empresas de La Rioja la cantidad de 10.000 euros en concepto de subvención justificada y no abonada.

38. Aprobar la cuenta justificativa de la subvención, solicitar el reintegro de la cantidad de 2.796,56 euros a la Asociación de Comerciantes IX Centenario, resultante de los gastos aprobados no

justificados.

39. Aprobar la justificación y abonar a la Asociación de Comerciantes Mercado del Corregidor la cantidad de 1.072,23 euros.

40. Aprobar la cuenta justificativa de la subvención y abonar a la Asociación de comerciantes de la Plaza de Abastos la cantidad de 6.419,92 euros.

41. Aprobar la justificación de la novena Adenda al Convenio Marco entre el Ayuntamiento de Logroño y la Fundación General Universidad La Rioja para el impulso y reordenación de la Cátedra Extraordinaria de Comercio para el año 2024. Abonar, tras la justificación de los gastos de las actuaciones y programas, el resto de la subvención ya concedida por importe de 13.725 €.

#### **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

42. Aprobar la justificación de las subvenciones concedidas mediante acuerdo adoptado en la sesión de fecha 2 de octubre de 2024, a las Asociaciones de Consumo que se relacionan y proceder al abono de 650 €.

43. Aprobación de la sustitución de Concejala en la Junta de Distrito Centro a propuesta del Grupo Municipal Socialista, y reordenar las titularidades y suplencias, quedando la designación de Concejales como miembros de las Juntas de Distrito para el periodo 2023-2027.

#### **ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS**

44. Dar cuenta de las actuaciones relativas a las subvenciones financiadas con Fondos Europeos de 13 de diciembre de 2024 a 31 de marzo de 2025.

45. Aprobar el reintegro por renuncia de la ayuda concedida y proceder al abono de la carta de pago emitida por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, por importe de 2.157.602,74 €, correspondiente a las cantidades no ejecutadas más los intereses de demora generados en el proyecto "Mejora y modernización de la zona comercial San Antón" en el marco de las ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización.